

CARTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

Urumita, La Guajira diciembre 21 de 2021

Señores

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LIÑAN
CALLE 6 N° 2A-79
URUMITA – LA GUAJIRA**

Email: ineinmaculadalinan@gmail.com

ASUNTO: INVITACIÓN PÚBLICA N° 27-2021.

Objeto:

SUMINISTRO DE FLORES, ELEMENTOS DE DECORACION Y SILLAS PARA LA REALIZACION DE LA CEREMONIA DE GRADO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INMACULADA LIÑAN DE URUMITA, con el fin de contribuir al desarrollo de las actividades pedagógicas de los estudiantes de la institución en casa. Solicitud efectuada por su despacho y las Áreas de Coordinación y docentes de la institución.

El suscrito **ULISES LEONEL ROJAS RUMBO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de **URUMITA**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.119.837.558 actuando en calidad de representante legal de la FUNDACION URUMA, identificada con el NIT 900258757-1, presento oferta para participar en el proceso de la referencia de acuerdo con los parámetros económicos establecidos en dicha invitación y de conformidad con la relación de productos, especificaciones y precios indicados en el Formato – PROPUESTA ECONÓMICA adjunta al presente documento. Por lo anterior, en caso de resultar seleccionada nuestra oferta, de conformidad con los ítems indicados y condiciones de calidad, especificadas en la INVITACIÓN PÚBLICA N° 27

a) Me obligo a suscribir el contrato correspondiente y a presentar los documentos requeridos para su suscripción de ser necesario, el mismo día en el que me sea adjudicado, o a más tardar al día siguiente.

b) Me obligo a realizar los trámites para la legalización y ejecución del contrato, en especial la constitución de la Garantía Única de conformidad con lo indicado en la Invitación de la referencia. Así mismo declaro, bajo la gravedad de juramento con las consecuencias jurídicas que implica, que:

Para la elaboración de la propuesta se han estudiado las condiciones de negociación de la invitación de la referencia, sus apéndices y documentos complementarios; y aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados renunciando a realizar cualquier reclamación por desconocimiento o errónea interpretación de aquellos. Adicionalmente para la propuesta económica, se ha tenido en cuenta las condiciones del mercado por lo cual los precios corresponden a la realidad del negocio. Ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo obliga a los firmantes.

c) La persona representada por quien firma no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y/o incompatibilidad para celebrar contratos con la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INMACULADA LIÑAN**, señaladas por la Constitución Política en las Leyes Colombianas, así como tampoco encontrarse incurso en causal de disolución o liquidación; concordato o insolvencia, en concurso de acreedores o embargo.

d) De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas relacionadas la persona representada por quien firma se encuentra a Paz y Salvo por los siguientes conceptos:

- Pago de los aportes al SENA y cumplimiento del contrato de aprendizaje.
- Pago a Cajas de Compensación, Pago de los aportes al ICBF y, Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral.

e) La persona representada por quien firma no se encuentran incluida o reportada en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la contraloría General de la República.

f) La persona representada por quien firma no tiene sanciones vigentes realizadas por la Procuraduría General de la Nación.

g) La persona jurídica proponente o parte de un consorcio o unión temporal tiene en su objeto social la capacidad jurídica para suscribir y ejecutar el objeto de la presente invitación pública, y quien suscribe el presente documento tiene la capacidad para actuar en nombre y representación del proponente y no tiene limitaciones para suscribir el mencionado contrato, objeto del presente proceso.

h) La persona jurídica proponente o parte de un consorcio o unión temporal tiene una duración que le da la capacidad jurídica para suscribir y ejecutar el objeto de la presente invitación pública. Adicionalmente, no se encuentra incurso en causal de disolución o liquidación; concordato o insolvencia, en concurso de acreedores o embargo.

i) La validez de mi oferta es de 30 días.

j) Que para efecto de comunicaciones los datos del PROPONENTE son los siguientes:

Nombre o Razón Social del Proponente: FUNDACIÓN URUMA
Nit: 900258757-1
Nombre del Representante Legal: ULISES LEONEL ROJAS RUMBO
C.C. 1.119.837.558
Dirección: Carrea 6 # 8-48
Teléfonos: 7778091
Celular: 3007882112
EMAIL: ulise-89otmail.com



Representante Legal

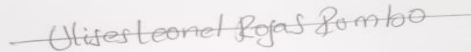
FORMATO No. 3

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PERSONA

JURIDICA.

Yo ULISES LEONEL ROJAS RUMBO en calidad de (Representante Legal) de la FUNDACION URUMA con el Nit. No.900258757-1 Con cédula de ciudadanía No. 1.119.837.558 en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 Reglamentada parcialmente por los Decretos 975 de 2004, 973 de 2005, 2581 de 2007, 2190 de 2009 y 1160 de 2010; en concordancia con la Ley 1607 de 2012, manifiesto bajo juramento que la empresa que represento se encuentra al día en el acatamiento respecto al pago de las obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, CREE, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Firma:



Nombre: ULISES LEONEL ROJAS RUMBO

C.C. No. 1.119.837.558

En calidad de: Rep. Legal

FORMATO 4

CERTIFICACION

Yo **ULISES LEONEL ROJAS RUMBO** identificado con cédula de ciudadanía **1.119.837.558**, expedida en **Urumita**, Declaro, bajo la gravedad del juramento, que no me hallo incurso en ninguna de las INHABILIDADES e INCOMPATIBILIDADES previstas en el Art. 8 ley 80/93, para contratar con el estado.

Fecha 21 de diciembre de 2021

Atentamente,

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink that reads "Ulises Leonel Rojas Rumbo".

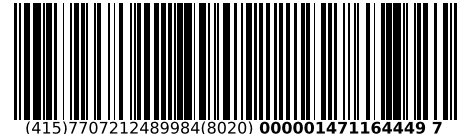
FIRMA

ULISS LEONEL ROJAS RUMBO

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14711644497



(415)7707212489984(8020) 000001471164449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 5 8 7 5 7

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

2 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

FUNDACION URUMA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

La Guajira

4 4

40. Ciudad/Municipio

Urumita

8 5 5

41. Dirección principal

CR 6 8 48

42. Correo electrónico

ulise-89@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

7 7 7 8 0 9 1

45. Teléfono 2

3 0 0 7 8 8 2 1 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 | 1 2 0 1

Actividad secundaria

48. Código

8 6 9 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 | 0 9 1 6

Otras actividades

50. Código

8 5 6 0 | 6 9 2 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

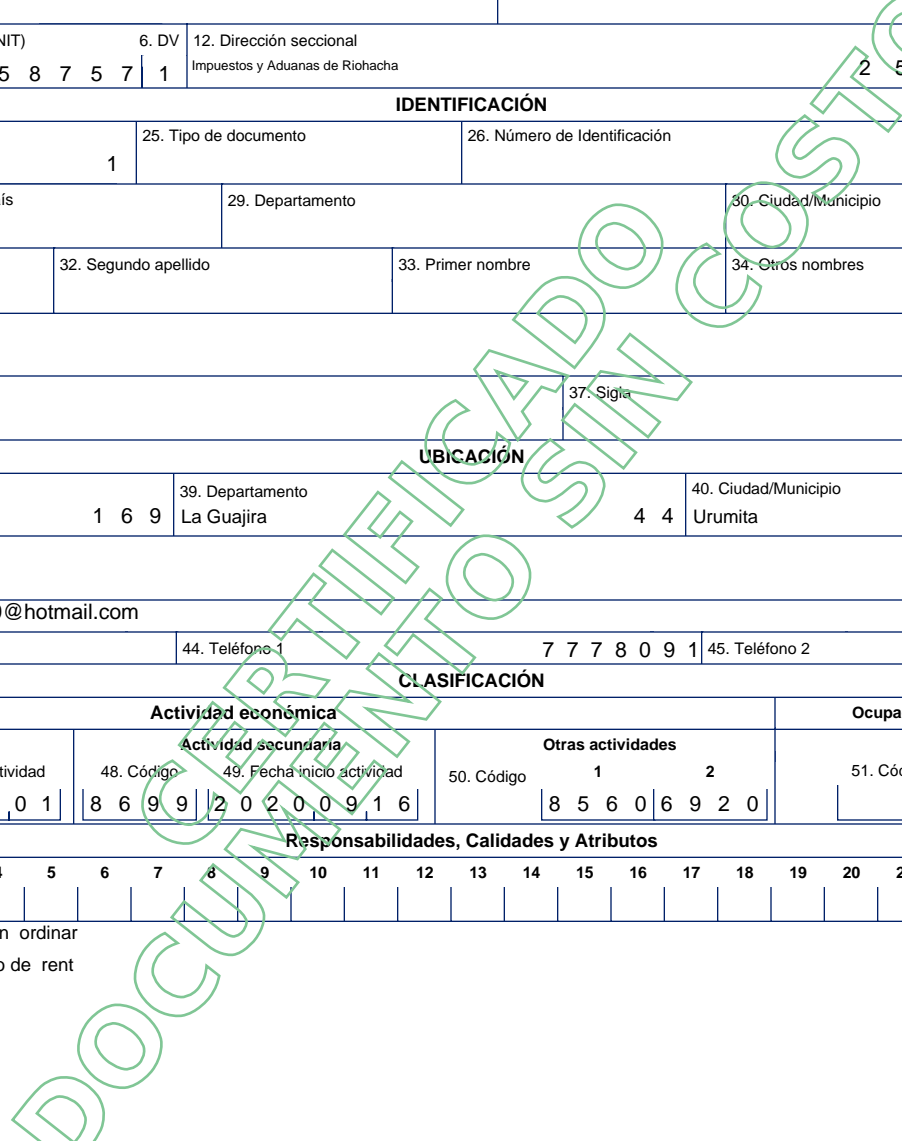
Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena



Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

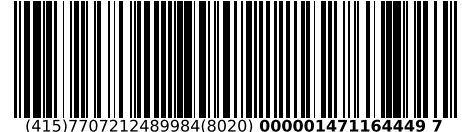
984. Nombre ROJAS RUMBO ULISES LEONEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14711644497



(415)7707212489984(8020) 000001471164449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 5 8 7 5 7	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Riohacha	14. Buzón electrónico 2 5
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 1		82. Nacional	_____ %
72. Número	0 0 0 0 1		83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	2 0 0 8, 1 0, 2 8		84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría			85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 0 8, 1 2, 1 8		87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 3 3 2 1			
78. Departamento	4 4			
79. Ciudad/Municipio	8 5 5			
Vigencia				
80. Desde	2 0 0 8, 1 0, 2 8			
81. Hasta	2 0 1 8, 1 0, 2 8			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

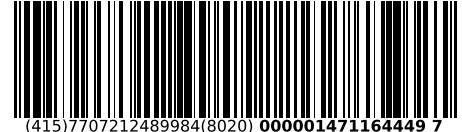
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14711644497



(415)7707212489984(8020) 000001471164449 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 5 8 7 5 7	1	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 8, 1 2, 1 8		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 9 8 3 7 5 5 8		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
ROJAS	RUMBO	ULISES	LEONEL	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

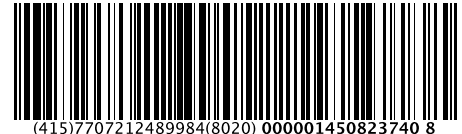
2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14508237408



(415)7707212489984(8020) 000001450823740 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

1 1 1 9 8 3 7 5 5 8

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Riohacha

14. Buzón electrónico

2 5

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación:

1 1 1 9 8 3 7 5 5 8

27. Fecha expedición:

2 0 0 7 1 2 0 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

La Guajira

4 4

30. Ciudad/Municipio:

Urumita

8 5 5

31. Primer apellido

ROJAS

32. Segundo apellido

RUMBO

33. Primer nombre

ULISES

34. Otros nombres

LEONEL

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

La Guajira

4 4

40. Ciudad/Municipio:

Urumita

8 5 5

41. Dirección principal

CR 6 CL 8 42 BRR CATORCE DE JUNIO

42. Correo electrónico:

ulise-89@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1:

3 0 0 7 8 8 2 1 1 2

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

6 9 2 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 3 1 1 1 9

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

Otras actividades

51. Código

2 4 1 1

Ocupación

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 2 2

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2 0 1 9 0 4 3 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS RUMBO ULISES LEONEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 120469750



WEB
08:18:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de Septiembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ULISES LEONEL ROJAS RUMBO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1119837558:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 120469750



WEB
08:18:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 14 de Septiembre del 2021

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FUNDACIÓN URUMA identificado(a) con NIT 900258757-1

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

INICIO

INSTITUCIÓN

CONTÁCTENOS

PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia
informa:**

Que siendo las 10:47:03 horas del 14/09/2020, el ciudadano identificado
con: Cédula de Ciudadanía N° **1119837558**
Apellidos y Nombres: **ROJAS RUMBO ULISES
LEONEL**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES
JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de
Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policia Nacional** más cercanas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO: 1119837558

APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS RUMBO
ULISES LEONEL

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2019	2ª LÍNEA 31 - DIC 2019	3ª LÍNEA 31 - DIC 2029
------------------------------	------------------------------	------------------------------

PROFESIÓN: BACHILLER

FECHA DE EXP.: 25-JUN-2008



Ulises Rojas Rumbo
CDTE. DE DISTRITO
COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de Septiembre de 2021, a las 09:53:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1119837558
Código de Verificación	1119837558190511095305

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 14 de Septiembre de 2021, a las 09:52:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9002587571
Código de Verificación	9002587571190511095244

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/09/2021 10:42:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1119837558** y Nombre: **ULISES LEONEL ROJAS RUMBO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **25735569** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨️ Imprimir](#)

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



www.policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:46:10 horas del 14/09/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1119837558**, Apellidos y Nombres **ROJAS RUMBO ULISES LEONEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **colegio**, con NIT **892115240-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.119.837.558**
ROJAS RUMBO

APELLIDOS
ULISES LEONEL

NOMBRES

Ulises Leonel Rojas

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-OCT-1989**

URUMITA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80
ESTATURA

AB+
G.S. RH

M
SEXO

07-DIC-2007 URUMITA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4801800-00169058-M-1119837558-20090813

0014896464A 1

25509578

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION URUMA



Fecha expedición: 2021/09/14 - 10:15:45 **** Recibo No. S000326643 **** Num. Operación. 01-EBM-CAJA-20210914-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN nJYwDvZ1DM

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION URUMA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900258757-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : RIOHACHA
DOMICILIO : URUMITA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0503321
FECHA DE INSCRIPCIÓN : DICIEMBRE 18 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 09 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 101,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO I - NIIF PLENAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 6 N. 8-48 BRR CARACAS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 44855 - URUMITA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3007882112
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 7778091
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ulise-89@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 6 N. 8-48 BRR CARACAS
MUNICIPIO : 44855 - URUMITA
TELÉFONO 1 : 3007882112
TELÉFONO 2 : 7778091
CORREO ELECTRÓNICO : ulise-89@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ulise-89@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.
ACTIVIDAD SECUNDARIA : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA
OTRAS ACTIVIDADES : P8560 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACION
OTRAS ACTIVIDADES : M6920 - ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURIA DE LIBROS, AUDITORIA FINANCIERA Y ASESORIA TRIBUTARIA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2008 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8561 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION URUMA.

**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION URUMA**



Fecha expedición: 2021/09/14 - 10:15:45 **** Recibo No. S000326643 **** Num. Operación. 01-EBM-CAJA-20210914-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN nJYwDvZ1DM

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACIÓN

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20160315	ASAMBLEA GENERAL	URUMITA RE01-16441	20160406
AC-1	20181023	REUNIÓN EXTRAORDINARIA	URUMITA RE01-21740	20181214

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN URUMA A PARTIR DE LA FECHA SERÁ: VELAR POR EL SANO ESPARCIMIENTO, RECREACIÓN Y DESARROLLO DE LA SOCIEDAD; PROPENDER PARA QUE LA POBLACIÓN MENOS FAVORECIDA ACCEDA A ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EDUCATIVA; VELAR POR LA CONSECUCCIÓN DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LA RECREACIÓN Y LACULTURA; PROMOVER LA CULTURA A TRAVÉS DE CONFERENCIAS, CHARLAS Y ORIENTACIONES; VELAR POR LAS BUENAS PRÁCTICAS DE LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS; PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN ELABORACIONES DE PLANES ANTICORRUPCIÓN, PLANES DE DESARROLLO Y TODA CLASE DE PLANES INSTITUCIONALES PÚBLICOS Y PRIVADOS; PRESTAR SERVICIOS Y ASESORÍA EN TEMAS DE SALUD PUBLICA Y TODA CLASE DE PLANES Y NORMATIVAS RELACIONADO A SALUD PUBLICA; DIFUNDIR Y VELAR POR LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS, AMBIENTALES, Y TRANSPORTE ESCOLAR A LAS DIFERENTES VEREDAS MUNICIPALES O DEPARTAMENTALES; VELAR POR EL CUIDADO Y FORMACIÓN DE LA NIÑEZ; PROMOVER Y COADYUVAR AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICAS, LÚDICAS Y EVENTOS SOCIALES AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD CIVIL; BRINDAR ASISTENCIA SOCIAL A LA NIÑEZ DISCAPACITADA EN ÁREAS TALES COMO PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA NUTRICIÓN, LA EDUCACIÓN Y LA RECREACIÓN (SIN CONTRAVENIR EL DECRETO 2150 EN SU ARTÍCULO; REALIZAR ACTIVIDADES SOCIALES, CULTURALES, CONCIERTOS, FESTIVALES FOLCLÓRICOS Y DE RECREACIÓN Y DE OTRA ÍNDOLE QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO, EL BIENESTAR Y EL ADELANTO DE LA COMUNIDAD MUY EN ESPECIAL DE LA NIÑEZ, JUVENTUD Y TERCERA EDAD; ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y TODO LO RELACIONADO CON EL POSCONFLICTO; SER FUERTE EN TEMAS DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEL SECTOR SALUD, JUVENTUD, ADULTO MAYOR Y POSCONFLICTOS; SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA, LIMPIEZA Y ASEO; Y PAPELERÍA EN GENERAL Y EQUIPOS DE OFICINA; FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN SOCIAL TENDIENTES A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN LAS SIGUIENTES ÁREAS, SALUD, DEPORTE Y CULTURA, SANEAMIENTO BÁSICO, MEDIO AMBIENTE, CULTURA CIUDADANA, SECTOR AGROPECUARIO, COMUNICACIONES Y TURISMO; DISEÑAR, FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS COMERCIALES DE INVERSIÓN SOCIAL; EJECUTAR Y DESARROLLAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN QUE GARANTICEN LA SALUD PÚBLICA DE LA POBLACIÓN EN GENERAL; CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS OCASIONADOS POR CATÁSTROFES Y EMERGENCIAS EN CUALQUIER GÉNERO, PARA LO CUAL PODRÁ GESTIONAR, ADMINISTRAR, EJECUTAR, CONTROLAR Y EVALUAR PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS, DE INFRAESTRUCTURA, DE VIVIENDA Y AMBIENTALES, QUE LE GARANTICEN LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LOGRAR SU OBJETIVO SOCIAL Y LA SOLVENCIA Y PERMANENCIA DE LA FUNDACIÓN; DISEÑAR, FORMULAR Y EJECUTAR PROGRAMAS PARA LA ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS FAMILIAS QUE SUFREN EL FLAGELO DEL DESPLAZAMIENTO POR LA VIOLENCIA Y DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS, MADRES GESTANTES. MADRES CABEZA DE FAMILIA, JÓVENES DROGADICTOS, DELINCUENCIA JUVENIL Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR; REDUCIR DE LAS VARIABLES QUE PRODUCEN POBREZA, COMO LO SON LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, EL ALCOHOLISMO, LA DROGADICCIÓN, LA DESERCIÓN ESCOLAR, LOS EMBARAZOS NO DESEADOS, LOS MALOS HÁBITOS ALIMENTICIOS, LA FALTA DE HIGIENE BÁSICA, LA POCA VALORACIÓN POR LA ESCUELA ENTRE MUCHOS MÁS; EJECUTAR PROGRAMAS PARA LA ATENCIÓN A LAS MUJERES Y SU PROBLEMÁTICA DE GENERO CON ESPECIAL ATENCIÓN A MUJERES CON DISCAPACIDAD Y PRIORITARIAMENTE A AQUELLAS QUE LO SON COMO CONSECUENCIA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MUJERES EXCLUIDAS Y/O CON RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL, DESARROLLAR PROGRAMAS PARA LOS CAMPESINOS, CAPACITARLOS EN TEMAS DEL CAMPO, SUMINISTRAR TODA CLASE DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y MATERIALES PARA EL CAMPO, BRINDAR AYUDAS A LOS PEQUEÑOS GANADEROS DEL MUNICIPIO CON MELAZA, SAL, PAJA ETC.; PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN TEMAS CONTABLES, JURÍDICOS, PLATAFORMAS MUNICIPALES, DEPORTES, CULTURAS, AMBIENTALES, SALUD Y EDUCACIÓN; DISEÑAR PROYECTOS Y PROGRAMAS SOCIAL TENDIENTES A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR EN LAS SIGUIENTES ÁREAS: EDUCACIÓN, SALUD, ACTIVIDADES LÚDICAS Y CULTURALES, HIGIENE PERSONAL REPARTICIONES DE KITS ALIMENTOS , KITS DE ASEO PERSONALES Y DE MAS ACTIVIDADES HABIDAS Y POR HABER RELACIONADAS AL ADULTO MAYOR.; CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL, ESTUDIOS Y DISEÑOS EN INGENIERÍA SANITARIA, AMBIENTAL, SOCIAL VERIFICANDO Y CONTRALANDO LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, EJERCIENDO DICHA LABOR A NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL SE REALIZA DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS LEGALES, PLIEGOS DE CONDICIONES TÉRMINOS DE REFERENCIA, PLANOS DISEÑOS EN GENERAL LOS DEMÁS DOCUMENTOS BASE DE LA CONTRATACIÓN PUBLICA O PRIVADA.

CERTIFICA - PATRIMONIO

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION URUMA



Fecha expedición: 2021/09/14 - 10:15:45 **** Recibo No. S000326643 **** Num. Operación. 01-EBM-CAJA-20210914-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN nJYwDvZ1DM

PATRIMONIO : \$ 500,000.00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8561 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ROJAS RUMBO ULISES LEONEL	CC 1,119,837,558

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 23 DE ENERO DE 2019 DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21898 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	NUÑEZ PEÑALOZA ROSA JULIANA	CC 27,015,324

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8561 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	MAESTRE NUÑEZ CLAUDIO RENE	CC 77,097,189

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8561 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	FLOREZ PEÑALOZA JOSE RAFAEL	CC 84,101,839

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8561 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	ROJAS LIÑAN DEINER	CC 1,119,836,586

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8561 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	BARROS PEÑALOZA LUDYS MERCEDES	CC 40,797,426

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8561 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

**CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION URUMA**



Fecha expedición: 2021/09/14 - 10:15:45 **** Recibo No. S000326643 **** Num. Operación. 01-EBM-CAJA-20210914-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN nJYwDvZ1DM

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROJAS RUMBO ULISES LEONEL	CC 1,119,837,558

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA ORGANIZACIÓN ESTARA A CARGO DEL PRESIDENTE, QUE SERA UN CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS. PODRA ACTUAR A NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN Y COMPROMETERLA DENTRO DE LOS LIMITES QUE LE SEÑALEN ESTOS ESTATUTOS Y SUS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS. SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACION. B) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y DISPOSICIONES DE TODA INDOLE EMANADOS DE LOS ORGANISMOS COMPETENTES DE LA ORGANIZACIÓN. C) EJECUTAR LAS POLITICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS, DE CONFORMIDAD CON LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE LA FUNDACION Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE LOS REGLAMENTOS Y CON EL PRESENTE ESTATUTO. D) PRESENTAR LOS INFORMES QUE LE SOLICITE LA JUNTA DIRECTIVA O LA ASAMBLEA DE LA FUNDACION. E) PREPARAR LOS PROYECTOS DE PLANES, PROGRAMAS OPERATIVOS, PLANES DE INVERSION, Y PRESUPUESTO PARA SOMETERLOS A LA CONSIDERACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. F) EJECUTAR LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS O DE LA JUNTA DIRECTIVA. G) CONSTITUIR APODERADOS QUE REPRESENTEN JUDICIALMENTE A LA ENTIDAD. H) AUTORIZAR Y CELEBRAR LAS OPERACIONES, CONTRATOS, Y ACTOS DE FUNDACION INDISPENSABLES PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA FUNDACION, SOMETIENDO A LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS CONTRATOS CUYA CUANTIA EXCEDA DE CINCUENTA (50) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, A PARTIR DE ESTA CUANTIA DEBERA SOLICITAR LA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. I) PRESENTAR INFORMES PERIODICOS A LA JUNTA DIRECTIVA, Y ANUALMENTE, A TRAVÉS DE ESTA, EL INFORME GENERAL SOBRE LA MARCHA DE LA ORGANIZACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS. J) NOMBRAR Y REMOVER A TODOS LOS EMPLEADOS O TRABAJADORES DE LA FUNDACION. K) PRESIDIR LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA GENERAL. L) LAS DEMAS QUE CORRESPONDAN A LA NATURALEZA DE SU CARGO Y LAS QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$149,400,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS. TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA
FUNDACION URUMA



Fecha expedición: 2021/09/14 - 10:15:45 **** Recibo No. S000326643 **** Num. Operación. 01-EBM-CAJA-20210914-0033

CODIGO DE VERIFICACIÓN nJYwDvZ1DM

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiguajira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación nJYwDvZ1DM

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
